Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

ACTA Nº 23/2014

En Ciudad del Este, República del Paraguay, siendo las 11:00 horas del día 13 del mes de mayo del año 2014, bajo la Presidencia del Responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – U.N.E., **Lic. Arístides Ignacio Garay Domínguez**, se procede a la apertura de las ofertas presentadas por un proveedor en el presente procedimiento de Contratación Directa Nº 16 "Adquisición de Hidrolavadora" que llamara la mencionada Unidad Operativa de Contratación. El presente acto ha sido comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada en la mencionada Dirección bajo el I.D. N° 277694 y han sido invitados a participar del mismo las Firmas BRISTOL S.A., VENTSERV S.R.L., Technology Company, Electro Paraná S.R.L, OLIER S.A. e INTELFLY S.A. se da Lectura a la Invitación Cursada a los Potenciales Oferentes Dejándose constancia de la presencia de las siguientes personas:

Nombre y Apellido	Nº de Cedula	Representando a
---	---	---

Se deja asimismo constancia de la presentación de las siguientes ofertas, sin que los representantes se hallen presentes:

Presentado por
LS Ventas y Servicios

Acto seguido se procede a la apertura de las ofertas recepcionadas en tiempo y hora establecidos en la invitación, verificándose el cumplimiento de requisitos substanciales, como ser "Presupuesto" y "Declaración Jurada de no Hallarse Comprendido en las Inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03", dejándose constancia de las siguientes ofertas presentadas:

Nº	Oferente	Documentos Presentados
1	LS Ventas y Servicios	a) Formulario de Ofertas y Lista de Precios. b) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. c) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. d) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. e) Declaración jurada de contar con capacidad técnica. f) Copia de Cedula de Identidad de Pastor Ayala Escurra. g) Copia de RUC. h) Copia de Certificado de Cumplimiento Tributario. i) Copia de Constancia de RUC. j) Copia de Patente Municipal. k) Monto Total: Gs.3.700.000.- l) Documentos foliados del 01 al 12.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, suscribiendo el acta el responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – U.N.E.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITECNICA U.O.C. CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Arístides I. Garay Domínguez
Responsable U.O.C